

MEMORÁNDUM

RR-HH-SEMUJER-68-2025

PARA: SALLY AGUILAR MONCADA

Director de Transparencia y Acceso a la Información Pública

DE: ALEXANDRA E. MENÉNDEZ
Subgerente de Recursos Humanos

ASUNTO: REMISIÓN DE INFORMACIÓN

FECHA: 12 DE MARZO DE 2025



Por este medio y en cumplimiento con los Lineamientos de Verificación de los Portales de Transparencia y demás disposiciones legales emitidas por la administración pública, la Subgerencia de Recursos Humanos de la Secretaría de Asuntos de la Mujer, remite la Información solicitada correspondiente al mes de febrero del presente año, según Memorándum No. DTAIP-008/2025 de fecha 21 de febrero del 2025.

- Se remite el "Manual de puestos y salarios" de la Secretaría de Estado en el Despacho de Asuntos de la Mujer.
- Planilla personal permanente (Documento digitalizado)
- Planilla personal de contrato (Documento digitalizado)
- Circulares mes de febrero.
- Tabla con descripción de planilla y número de plaza.



**CIRCULAR
No.001-RR-HH-SEMUJER-2025**

PARA: EL PERSONAL DE SEMUJER EN EL DISTRITO CENTRAL

**DE: ABG. ALEXANDRA E. MENENDEZ
SUBGERENTE DE RECURSOS HUMANOS**



ASUNTO: ASUETO DE MEDIO DÍA

FECHA: 03 DE FEBRERO DE 2025

Deseando éxitos en sus labores diarias, por medio de la presente y para los fines pertinentes, en cumplimiento a las instrucciones de la Presidenta de la República, giradas a través del despacho de Gobernación, Justicia y Descentralización, se comunica a la población en general que, conforme al Decreto Legislativo No.188-2012, de fecha 11 de diciembre de 2012, publicando en el Diario Oficial la Gaceta No.33,031, del 22 de enero del 2013, en el cual se declara el día 03 de febrero de cada año como ***"Día Festivo Nacional, en honor a la Virgen de Suyapa"***.

En virtud de lo anterior, y en consideración a la importancia de esta fecha para la feligresía católica, que conmemora el hallazgo de la Virgen de Suyapa, se ha determinado conceder **asueto de medio día a partir de las 12:00 m.** del lunes 03 de febrero de 2025, a todos los funcionarios y empleados de la Administración Pública, con el fin de que puedan participar en las actividades en honor a esta Festividad Religiosa. (A nivel del Distrito Central).

Agradeciendo su atención a la presente y sin más que agregar.

Atentamente,



CC: Archivo



**Secretaría de
Asuntos de la
Mujer**
Gobierno de la República



CIRCULAR
No.002-RR-HH-SEMUJER-2025

PARA: A TODO EL PERSONAL

DE: ABG. ALEXANDRA E. MENENDEZ
SUBGERENTE DE RECURSOS HUMANOS



**ASUNTO: Presentación de la Declaración Jurada de Ingresos, Activos
y Pasivos (DJIAP) para Servidores Públicos.**

FECHA: 06 DE FEBRERO DE 2025

Deseando éxitos en sus labores diarias, por medio de la presente y para los fines pertinentes, en el marco del cumplimiento de la Ley Orgánica del Tribunal Superior de Cuentas LOTSC (artículos 56, 57, 58, 59, 60, 61, 66, 98 y 99) y su Reglamento (artículo 59, 61, 62, 63), se les instruye a todos los funcionarios o servidores públicos con base salarial igual o mayor a **CUARENTA MIL LEMPIRAS (L.40,000.00)**, o clasificados como Personas Obligadas, deben presentar la Declaración Jurada de Ingresos, Activos y Pasivos (DJIAP), dentro de los 30 días hábiles al ingresar o cesar en el cargo, y actualizarla anualmente en los primeros cuatro meses del año, siendo la fecha límite el treinta (30) de abril del año dos mil veinticinco (2025).

El incumplimiento será sancionado con **una multa de cinco mil lempiras (L.5,000.00)**, según la LOTSC.

Agradeciendo su atención a la presente y sin más que agregar.

Atentamente,





**Secretaría de
Asuntos de la
Mujer**
Gobierno de la República



**CIRCULAR
No.003-RR-HH-SEMUJER-2025**

PARA: A TODO EL PERSONAL

**DE: ABG. ALEXANDRA E. MENENDEZ
SUBGERENTE DE RECURSOS HUMANOS**



ASUNTO: CORREOS OFICIALES

FECHA: 10 DE FEBRERO DE 2025

Me dirijo a ustedes de manera atenta para notificarles sobre los nuevos correos oficiales de la Subgerencia de Recursos Humanos. A partir de esta fecha, esta Subgerencia únicamente recepcionará y gestionará las solicitudes a través de las siguientes direcciones institucionales:

rrhh.idalia@semujer.gob.hn Idalia Carolina Flores Moncada (Oficial de Personal I)

rrhh.oficial@semujer.gob.hn Sindy Merari Sánchez Mendoza (Oficial de Personal I)

amenendez@semujer.gob.hn Alexandra E. Menéndez (Subgerente de Recursos Humanos)

Agradezco su atención a esta comunicación y quedo a su disposición para cualquier consulta adicional.

Atentamente,

